



REGLAMENTO 2020

Artículo I. GENERAL

LA VUELTA Alpa Corral, es una competencia ciclística de MTB Sierras del Sur organizada por Sergio David Lega, en adelante la ORGANIZACIÓN.

La organización asegura el encuadramiento deportivo de la competencia (marcación del circuito y cronometraje) y la atención de emergencias durante la misma, con una inmediatez razonable de acuerdo con el lugar de la emergencia.

La organización designará al Director de la Prueba, quién controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba.

La competencia no se suspende por mal tiempo o lluvias, pero condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. **(La organización cuenta con un Circuito Alternativo en caso de lluvias, es el mismo realizado en el 2017)**

La organización se reserva el derecho de uso de las imágenes y la publicidad de la prueba. Los competidores que acepten participar en LA VUELTA ALPA CORRAL no tendrán derecho a realizar reclamos de ninguna índole.

La organización se reserva el derecho de admisión.

Quien largue junto con una categoría que no le corresponde será penalizado y/o excluido de la competencia. (decisión que tomara el comisario deportivo analizando cada caso en particular)

La organización señalará o pondrá banderilleros en los sectores que a su criterio puedan producir equivocaciones a los competidores.

La organización podrá fijar varios puestos de control a lo largo de recorrido de la competencia. La carrera es individual por lo tanto no está permitido empujar y/o hacerse remolcar con cuerdas u otro elemento. Serán descalificados los corredores involucrados en esta práctica.

Será descalificado el competidor que utilice otro recorrido no especificado por la organización para completar la carrera.



El tiempo de cada competidor comienza con la largada de su categoría y se detiene cuando el competidor cruza la meta prefijada por la organización. El competidor que realice la totalidad del recorrido en el menor tiempo será el ganador de la clasificación general. Dentro de cada categoría se designara un ganador que será el que haya cronometrado el menor tiempo.

Artículo II. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se harán exclusivamente vía Internet y/o lugares que se indicaran en la Web (puntos personales) hasta el día jueves 05 de marzo de 2020, a las 24hs, para las categorías competitivas y promocionales.

EL DIA DE LA CARRERA (domingo 08 de marzo de 2020 NO SE REALIZARAN INSCRIPCIONES NI ENTREGAS DE KIT)

La entrega de números y Kit de carrera, comenzará el día el sábado 07 de marzo de 2020 desde las 10:00 a 19:00 hs en SALON DE USOS MULTIPLES DEL POLIDEPORTIVO DE ALPA CORRAL. (o lugar a designar)

Los competidores, para retirar el número, deberán obligatoriamente presentar:

- a) Su documento original
- b) Certificado Médico Obligatorio original bajado de la página oficial, con firma y sello del médico que lo autorice a tomar parte de la carrera.
- c) Aceptación de participar en el evento firmada por el corredor que esta junto al Certificado Medico
- d) Deslinde de responsabilidad a firmar en el momento de retirar el Kit.

Para retirar el kit de terceros deberán obligatoriamente presentar:

- a) Fotocopia del DNI del tercero.
- b) Certificado Médico Obligatorio del tercero

Caso contrario, de no cumplir con algunos de los puntos anteriores, no se les permitirá retirar el kit correspondiente ni formar parte de la carrera.

Los valores de inscripción y las distintas formas de pago y sus vencimientos se detallan en el Anexo I que está al final del presente reglamento y forma parte integrante del mismo. **“La inscripción no es reintegrable ni transferible en caso de la no participación de los corredores”.**



Todos los corredores menores de 18 años a la fecha de la carrera deberán presentar autorización expresa de sus padres o tutores para participar de este evento, con la respectiva firma certificada por escribano público, policía o juez de paz.

Solo el efectivo pago de la inscripción, la entrega del certificado de apto médico y deslinde de responsabilidad, lo habilitarán para participar en el evento.

Para asignarle el número de competencia, el participante deberá tener la inscripción abonada.

En caso de detectarse que un inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en el evento, se procederá a la desclasificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que organice la organización.

Los corredores con residencia en el extranjero podrán abonar la inscripción vía Western Unión, al valor vigente según la fecha de pago y datos a designar, Una vez transferido, deben informar el pago a través del sistema de contactos de la página.

La organización determinara un derecho de inscripción que comprende: provisión de elementos de identificación y control, cronometraje, primeros auxilios y traslado a centro asistencial de ser necesario, seguro de vida y accidentes personales durante el evento, seguro de RC, hidratación durante y posterior a la carrera, frutas de estación al final del recorrido, recordatorio (medalla Finisher), trofeos/copas (ver premiación), regalos provistos por auspiciantes opcional.

Artículo III. LA CARRERA

La competencia se iniciará y terminará en el Complejo Polideportivo de Alpa Corral, Córdoba, Argentina. (o lugar a designar)

El circuito será en caminos vecinales mejorados, parte de pavimento al inicio y final, recorrerás caminos de rodado, pasando por vados, caminos consolidados entre las sierras, para terminar en caminos consolidado y parte de pavimento en su etapa final, será de un grado de complejidad medio-alto.

El día 08/03/2020 a partir de las 08:30 horas comienza el ordenamiento de corredores. A las 09:00 hs. largada cronometrada de las distintas categorías, según el siguiente detalle



HORARIOS DE LARGADA	
CATEGORIAS 60km	LARGADA CRONOMETRADA
PRO A Caballeros	09:00
PRO B Caballeros	09:03
PRO C Caballeros	09:06
PRO Damas	09:09
MASTER D1	09:12
MASTER D2 y E	09:12
JUVENILES	09:12
MENORES	09:12
DAMAS A	09:15
DAMAS B	09:15
DAMAS C y D	09:15
MASTER C1	09:18
MASTER C2	09:18
MASTER B2	09:21
MASTER B1	09:24
MASTER A2	09:27
MASTER A1	09:30
ELITE	09:33
PROMOCIONALES 30km	09:36

El Horario de Largada se podrá modificar sin previo aviso el mismo día de la carrera:

La bicicleta de montaña es el único medio a utilizarse durante la prueba, siendo automáticamente excluido quien reciba ayuda externa ya sea para efectuar reparaciones en su bicicleta, ser remolcado, o subido en vehículos. **No se permite el cambio de bicicletas.**

Las motos/cuadriciclos provistas por la organización marcharán en el transcurso de la carrera para fiscalizar la prueba y están facultadas para descalificar a todo aquel



participante que incurra en conductas antideportivas y/o transgresiones al presente reglamento durante la carrera.

Vehículos efectuarán el barrido de la carrera al finalizar la misma y trasladarán hasta la llegada a los participantes que hayan abandonado la prueba por distintas razones ajenas a la organización. Aquellos competidores que sean alcanzados por el vehículo y se nieguen a ascender al mismo, continuarán bajo su propia responsabilidad, no garantizando los organizadores la presencia de los equipos de seguridad y sanidad disponibles. Dichos vehículos comenzaran el recorrido 1,30hs posterior a la última manga de largada cronometrada.

La hora límite para la toma del tiempo de la carrera se fija a las 13 horas.

Artículo IV. CATEGORÍAS

Categorías COMPETITIVAS y PROMOCIONAL (Damas y Caballeros)

Femenino	Masculino
DAMAS A de 13 a 39 años. clases 81 a 07	MENORES de 13 a 15 años. clases 05 a 07
DAMAS B de 40 a 49 años. clases 71 a 80	JUVENILES de 16 a 19 años. clases 01 a 04
DAMAS C de 50 a 59 años clases 70 a 61	ELITE de 20 a 29 años. clases 91 a 00
DAMAS D de 60 años en adelante. clases 60 y anteriores	MASTER A1 de 30 a 34 años. clases 86 a 90
PRO DAMAS. de 18 en adelante Clase 02 en adelante	MASTER A2 de 35 a 39 años. clases 81 a 85
PROMOCIONAL DAMAS de 13 en adelante Clase 2007 en adelante	MASTER B1 de 40 a 44 años. clases 76 a 80
	MASTER B2 de 45 a 49 años. clases 71 a 75
	MASTER C1 de 50 a 54 años. clases 66 a 70
	MASTER C2 de 55 a 59 años. clases 61 a 65
	MASTER D1 de 60 a 64 años.



	clases 56 a 60
	MASTER D2 65 a 69 años clases 51 a 55
	MASTER E 70 años en adelante. clases 50 y anteriores
	PRO A de 18 a 39 años Clase 02 a 81
	PRO B de 40 a 49 años Clase 80 a 71
	PRO C de 50 en adelante Clase 70 y anteriores
	PROMOCIONAL CABALLEROS de 13 en adelante Clase 2007 en adelante

Artículo V. EQUIPAMIENTO OBLIGATORIO

Cada corredor debe poseer:

- Bicicleta de montaña en perfectas condiciones.
- Casco de ciclismo rígido, cuyo uso es obligatorio durante todo el desarrollo de la prueba, siendo causal de descalificación la no observancia del presente punto.
- Número de participante colocado en la parte delantera de la bicicleta. Debe cruzar la meta con el número colocado y visible, caso contrario deberá cantar su número al pasar la mesa de control y se verificara posteriormente por reclamos de terceros, en caso de que no suceda ninguna de lo anterior, no le será computado su tiempo.
- La organización se reserva el derecho a denegar la salida a los participantes que no cumplan con el equipamiento previsto y su calidad.



Artículo VI. PREMIACIÓN Y MENORES

PREMIOS (VER ANEXO II al final de este reglamento)

MENORES

Se consideran menores todos aquellos corredores que tengan menos de 18 años a la fecha de la carrera.

EDAD MÍNIMA

La edad mínima necesaria para poder participar es de 13 años a la fecha de la carrera.

NOTA

Para las clases menores (13 a 17 años) se necesitará el permiso de padre o tutor, quien deberá firmar la ficha de inscripción autorizando la participación del menor en el evento y certificando su firma ante Escribano, Policía o Juez de Paz.

Todos los corredores deberán presentar “**SIN EXCEPCION**” el CERTIFICADO MÉDICO que se baja de nuestro sitio después de completar el proceso de inscripción. (Opcional certificado común extendido por Médico de cabecera)

Artículo VII. DENUNCIAS

Las denuncias que efectúen los competidores sobre otros participantes, serán recibidas hasta media hora después de haber arribado el denunciante a la finalización de la carrera por sus propios medios, por escrito y previo pago de la suma de \$500. De comprobarse la denuncia, dicha suma será devuelta, caso contrario será destinada a solventar gastos de la organización.

La denuncia deberá acompañarse con la firma de por lo menos dos corredores testigos, que la avalen junto o no con el competidor denunciante. **No se aceptarán denuncias de no corredores.**

Artículo VIII. RESPONSABILIDADES

La entidad organizadora pone a disposición de los participantes los equipos de seguridad en cantidad suficiente para una prueba de esta magnitud.



Cada competidor participa bajo su única responsabilidad y siendo el ciclismo de montaña una actividad riesgosa en sí misma, la organización, municipios, comunas, sus

sponsors, colaboradores y agentes, no se hacen responsable por las lesiones que pudiera sufrir el participante durante el desarrollo de la prueba a causa de, impericia, imprudencia como así también fallas en el rodado o por interpretación de la señalización.

Cada participante debe valorar la conveniencia de largar, abandonar y/o de continuar la prueba.

Los participantes y/o sus acompañantes eximen a la organización, municipios, comunas, a sus sponsors, colaboradores y agentes, de reclamos o demandas en supuestas acciones u omisiones de los participantes, asistente, agentes u otros actuantes a su favor.

Los corredores eximen a la Organización, a sus sponsors, colaboradores y a sus agentes, de cualquier reclamo o demanda resultante de un daño a un equipo, a sus materiales y propiedades, incluyendo, pero no limitando, pérdida o extravío, roturas, etc.

La Organización no se hace responsable de las infracciones por parte de los participantes o sus acompañantes, a la legislación vigente de las comunas que se atraviesan.

RESPONSABILIDADES AMBIENTALES

Será causa de descalificación arrojar durante el trayecto del evento desperdicios como: botellas, cámaras, papeles, envases de geles, bolsas plásticas o de papel, etc.

La organización sugiere, por intermedio de los participantes, que todo desperdicio generado por familiares o amigos que acompañen en el evento antes, durante o después del mismo sea depositado en basureros locales o llevados a sus domicilios de origen.

Artículo IX. SEGURIDAD

La competencia se desarrolla por un camino rural, abierto al tránsito, debiendo los participantes extremar sus precauciones por este motivo.



Todo participante que haya entregado su certificado de aptitud física para este evento estará cubierto por un seguro personal de accidentes.

En caso de lesiones la Organización se encargará de sus traslados al lugar que estipulen los facultativos idóneos o hasta el hospital más cercano de Río Cuarto.





ANEXO I

FORMAS DE PAGO Y VALOR DE LAS INSCRIPCIONES

A partir del 05 de Enero de 2020 se abrirán las inscripciones.

PAGOS:

- Se realizara por medio de depósito y /o transferencia Bancaria a:
TIPO DE CUENTA: Cta Cte \$
CBU: 0150526901000107963812
TITULAR: Sergio David Lega
CUIT: 20-17244104-2
- Por Mercado Pago, en esta opción puedes aprovechar los planes que te brinda tu tarjeta de crédito, o Rapi Pago, Pago Fácil, etc (esta opción es únicamente accediendo por la página Web www.lavueltamtb.com) Los cargos que aplica Mercado Pago serán pagados por el participante.

CATEGORIAS COMPETITIVAS 60 Km Y PROMOCIONALES 30 Km

INSCRIPCIONES

- \$ 1950 Para pagos realizados hasta el 10/02/2020 inclusive
- \$ 2450 Para pagos realizados desde el 11/02/2020 hasta el 07/03/2020 inclusive

LOS PAGOS REALIZADOS POR MERCADO PAGO LLEVAN UN RECARGO POR LA COMISION QUE COBRA DICHA PAGINA



ANEXO II

PREMIACION

TODAS LAS CATEGORIAS COMPETITIVAS Y PROMOCIONALES:

- Medallas Finisher para todos los participantes que traspasen la línea de llegada.

CATEGORIAS COMPETITIVAS – PROMOCIONAL DAMAS Y CABALLEROS

- Se premiarán con Trofeos desde el 1° al 10° puesto.

CATEGORIAS GENERAL DAMAS Y CABALLEROS

- Se premiarán con Trofeo al 1° de cada categoría.

CATEGORIAS PRO A - B - C Caballeros y PRO DAMAS:

- Se premiarán en EFECTIVO y trofeos desde el 1° al 10° (**siempre que hubiera más de 25 corredores en cada categoría**), de lo contrario el efectivo será del 1° al 5° puesto) y repartidos de la siguiente forma:

1° PUESTO: \$ 3900

2° PUESTO: \$ 3000

3° PUESTO: \$ 2500

4° PUESTO: \$ 2200

5° PUESTO: \$ 1950

6° PUESTO: \$ 1950

7° PUESTO: \$ 1950

8° PUESTO: \$ 1950

9° PUESTO: \$ 1950

10° PUESTO: \$ 1950

NOTA: la organización se reserva el derecho de realizar modificaciones a este reglamento sin previo aviso.